

# CONVOCATORIA

## DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

### AGOSTO-DICIEMBRE 2021

INICIA TU PROCESO >>>

## INMERSIÓN LABORAL

Antes de comenzar, es importante conocer los siguientes puntos:

Aplica únicamente para alumnos que el próximo periodo cursarán **5.º semestre en adelante** de las licenciaturas en **Administración, Comercio y Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Derecho, Finanzas y Banca y Mercadotecnia.**

El programa tiene una duración de **18 semanas de prácticas**, que comprenden el periodo del semestre, considerando un mínimo de **320 horas efectivas.**

Es indispensable que el área y las actividades dentro de la empresa sean afines a tu carrera.

Las prácticas no se liberan con tiempo retroactivo. Deberás participar en la empresa en tiempo real durante el semestre que registres.

El seguimiento de las prácticas profesionales será a través de una materia virtual.

En caso de que tu empresa solicite carta de presentación o constancias de estudio, puedes tramitarla por la Intranet EBC.

Realizar las prácticas profesionales y acreditar la materia es un requisito indispensable para tu titulación.



1

**COLÓCATE** en una empresa.

(Ya sea por tu cuenta o con apoyo de Vinculación Empresarial a través de **FiT EBC**)

<http://ebc.mx/FiT>



2

**REGÍSTRATE** en línea.

Al hacerlo, recibirás por el correo del sistema los documentos que necesitas para completar tu alta en la materia.



3

**ESPERA** la validación de tu registro.

Vinculación Empresarial te contactará para darte visto bueno y te indicará fecha y hora para entregar documentos.



4

**COMIENZA** tus prácticas.

(Respetar fechas de inicio y término del semestre.)

Concluyendo el proceso y habiéndote inscrito al semestre, activaremos tu materia de Prácticas Profesionales.

Acércate a Vinculación Empresarial para consultar más detalles.